

Documento de Pliegos

Número de Expediente **02/2017** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2017 a las 14:27 horas.



Obras de reparación y rehabilitación del Aparcamiento SAN BERNARDO en Las Palmas de Gran Canaria, con suministro de materiales.

- ---> Valor estimado del contrato 3.996.478,59 EUR.
- ---> Importe 4.276.232,09 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 3.996.478,59 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
 - --> 18 Mes(es)

- --> Tipo de Contrato Obras
- --- Subtipo Construcción
- Lugar de ejecución ES70 Canarias Reparación de Edificio aparcamiento subterráneo, ubicado en el subsuelo de las C/ San Bernardo y Primero de Mayo, en Las Palmas de Gran Canaria. Consta de 4 plantas, entrada y salida vehículos y 4 accesos peatonales. Las Palmas de Gran Canaria

- ---> Clasificación CPV
 - → 45000000 Trabajos de construcción.
 - → 45223310 Trabajos de construcción de estacionamientos subterráneos.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- --- Pliego Cláusulas Administrativas
- -- Documentacion Tecnica San Bernardo.zip

Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- ---> Presentación de la oferta Manual
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hC5mnJDO6awQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- --> Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)
- --- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- --- Actividad Principal 21 Otras Actuaciones de Carácter Económico
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.sagulpa.com
- ---> Perfil del Contratante

 $\underline{https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante\&idBp=ndeKqf2NT%2Fg%3Databases.pdf. A contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ndeKqf2NT%2Fg%3Databases.pdf. A contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ndeKqf2NT%2Fg%3Databases.pdf. A contratante&idBp=ndeKqf2NT%2Fg%3Databases.pdf. A contratante&idBp$

Dirección Postal

- --> Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 El Secadero
- -- (35015) Las Palmas de Gran Canaria España
- --> ES70

Contacto

- --> Teléfono 928446596
- --- Fax 928446577
- --- Correo Electrónico sagulpa@sagulpa.com

Proveedor de Pliegos

Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

Proveedor de Información adicional

Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 21/07/2017 a las 13:00

Dirección Postal

- → Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 El Secadero
- (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

---> Correo Electrónico isabelmartel@sagulpa.com

Recepción de Ofertas

Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

Dirección Postal

- → Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 El Secadero
- → (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

---> Correo Electrónico isabelmartel@sagulpa.com

Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 25/07/2017 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DE PLICAS SOBRE 3 OFERTA ECONOMICA

- --- Apertura sobre oferta económica
- → El día 11/08/2017 a las 12:00 horas
- Esta fecha es orientativa, dependerá del nª de ofertas presentadas, SAGULPA notificará a la dirección de correo eindicada en el SOBRE 1, la fecha exacta de apertura del SOBRE 3 y lo publicará en el perfil del contratante

Dirección Postal

- Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 El Secadero
- -- (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

---> Correo Electrónico isabelmartel@sagulpa.com

Lugar

→ DEPENDENCIAS DE SAGULPA

Dirección Postal

- Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30, El Secadero
- → (35015) Las Palmas de Gran Cnanaria España

Tipo de Acto: Público

Objeto del Contrato: Obras de reparación y rehabilitación del Aparcamiento SAN BERNARDO en Las Palmas de Gran Canaria, con suministro de materiales.

- ---> Valor estimado del contrato 3.996.478,59 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
 - --- Importe 4.276.232,09 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 3.996.478,59 EUR.
- ---> Clasificación CPV
 - --> 45000000 Trabajos de construcción.
 - → 45223310 Trabajos de construcción de estacionamientos subterráneos.
- ---> Plazo de Ejecución
 - --> 18 Mes(es)
- --- Lugar de ejecución
 - Reparación de Edificio aparcamiento subterráneo, ubicado en el subsuelo de las C/ San Bernardo y Primero de Mayo, en Las Palmas de Gran Canaria. Consta de 4 plantas, entrada y salida vehículos y 4 accesos peatonales.
 - ---> Subentidad Nacional Canarias
 - --- Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

- --- Calle San Bernardo y Primero de Mayo
- --> Las Palmas de Gran Canaria España

Condiciones de ejecución del contrato

- --- Se utilizará pedido electrónico : No
- --- Se aceptará factura electrónica : Sí
- --- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones tipo social Según cláusulas socieales y medioambientales del Pliego Administrativo
 - --- Consideraciones de tipo ambiental Según cláusulas socieales y medioambientales del Pliego Administrativo

Condiciones de Licitación

--> Fórmula de Revisión de Precios la obra no está sujeta a revisión de precios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 30 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- --- A1-1-Desmontes y vaciados.(inferior o igual 150.000 euros)
- --- A2-1-Explanaciones.(inferior o igual 150.000 euros)
- --- A4-1-Pozos y galerías.(inferior o igual 150.000 euros)
- C1-4-Demoliciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- → C2-4-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- --> C4-4-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- --> C6-4-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- → G4-1-Con firmes de mezclas bituminosas.(inferior o igual 150.000 euros)
- → I1-2-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- → I6-2-Distribución en baja tensión.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- --> J2-2-De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- --- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- --> No prohibición para contratar
- ---> Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- --> Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- --> Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --- Ampliacion de garantías bancarias y/o constructivas
 - --- Subtipo Criterio: Otros
 - ---> Ponderación: 5
 - Expresión de evaluación : Ox/Om x PM=PX Siendo: OM: Oferta más alta. Ox: Oferta que se puntúa. PM: Puntuación máxima (5 puntos). Px: Puntuación de la oferta que se puntúa.
 - ---> Cantidad Mínima: 0
 ---> Cantidad Máxima: 5
- --- Baja económica respecto al precio del tipo de licitación
- --- Subtipo Criterio : Precio
- ---> Ponderación: 55
- → Expresión de evaluación : Pi = (Pmáx x Bi)/Mb Siendo: Pi: puntuación de la oferta a valorar. Pmáx: Puntuación máxima posible (55 puntos).Bi: Baja (%) de la oferta económica a valorar Mb: Mejor baja, es decir, la mayor baja (%) ofertada.
- → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- --> Memoria y programa de trabajo
 - ---> Ponderación : 30
 - ---> Cantidad Mínima : 0
- → Cantidad Máxima: 30
- ---> Políticas sociales, medioambientales y calidad
- → Ponderación: 10
 → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 10
- --- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

El adjudicatario podrá subcontratar la realización de parte de las obras de conformidad con el artículo 227 de la TRLCSP, habrá de notificar SAGULPA, el porcentaje mínimo que va a subcontratar con terceros, no pudiendo ser superior al 60 %...